



**Málaga Acoge**

C/ Bustamante S/N  
CP 29007- MALAGA  
Tel-fax 952 393200  
www.malaga.acoge.org

Federada en:



## **Balance semestral Málaga Acoge • Enero-Junio 2006**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Hace 15 años se produjeron varios fenómenos en la inmigración que marcarían el comienzo de una nueva etapa en este ámbito:

- El 15 de junio de 1991 se deroga el acuerdo de necesidad de visado de turista con Marruecos, somos “la puerta de Europa” y hay que dar cumplimiento a la libre circulación de trabajadores. España es esencialmente un sitio de paso para los inmigrantes que van a los países europeos.
- También es el comienzo de las “barcas de la muerte”, las pateras.
- Por último un gran proceso de documentación comenzó ese año, “sal a la luz” era el lema de aquella regularización. Comienzan colas para regularizarse que todavía duran.

En el primer semestre del 2006 hay varios aspectos destacables a considerar:

- La reubicación de inmigrantes indocumentados, en nuestra provincia, procedentes de Canarias. Entre los años 1995 y 2006 asistimos a la llegada de inmigrantes con ordenes de expulsión a nuestra provincia y puestos en libertad tras una estancia en el Centro de Internamiento. En los primeros años eran procedentes de Ceuta y Melilla, recordemos que estas personas que son trasladadas, carecen de posibilidades de futuro. A consecuencia de esto se producen los encierros en la catedral de finales de los años 1998 1999 y 2000 buena parte de aquellos inmigrantes se regularizaron, por lo que no pasaron a engrosar la lista de los indocumentados.
- La puesta en marcha por parte de los ayuntamientos de servicios específicos dirigidos a inmigrantes en unos casos (Fuengirola, Torremolinos, Nerja) o la consolidación y aumento de otros servicios (Vélez Málaga, Rincón de la Victoria, Estepona...) así como el proceso de aprobación del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía y su

provincialización a través del I Plan Integral para la Inmigración en la provincia de Málaga, están variando el mapa de recursos de nuestra provincia.

- La continuación de los retrasos en la concesión y renovación de los permisos, en algunos casos superior al año, a pesar de las nuevas dependencias y sistemas de renovación. La escasez de recursos, humanos y materiales, para estos departamentos ha sido una característica diferenciadora de Málaga desde 1991 en relación a otras provincias andaluzas.
- También ha sido una constante en este periodo las peticiones del mundo asociativo, para que se cumplan unas condiciones mínimas del centro de internamiento, entre las que se encuentra, por ejemplo, la existencia de un trabajador social. Ni siquiera tristes acontecimientos, como acusaciones de graves irregularidades en el centro de internamiento, son nuevas.
- Los procesos de documentación son un absoluto y rotundo fracaso, como forma de regular los flujos ya que no ha conseguido ni siquiera disminuir de forma significativa el número de indocumentados, pero sin embargo se podría calificar de todo un éxito, desde el punto de vista de hacer aflorar trabajo sumergido y con ello nuevas cotizaciones a la seguridad social; ciudadanos de casi pleno derecho.
- Destacar el aumento creciente de organizaciones de inmigrantes que se ponen al frente de su movimiento (asociaciones de paraguayos, nigerianos ó argentinos...) y la coordinación a través de la coordinadora de inmigrantes de Málaga.

## **2. LA LABOR DE MALAGA ACOGE**

En 1990 un grupo de emigrantes retornados y algunos inmigrantes decidieron fundar una organización dentro de la filosofía de lo que entonces se llamaba “los acoges”, naciendo así Málaga Acoge. Su labor comenzó de una forma más estable en 1991, era la primera organización que trabajaba en este campo en nuestra provincia, sus comienzos están marcados por el apoyo de la Iglesia Católica y posteriormente de la Iglesia Evangélica Española.

Algunos de los principios de aquella organización son:

- Prestar servicios a los inmigrantes para facilitar su integración como clases de español, servicios jurídicos, información social.
- La colaboración con las administraciones y la reivindicación de aquellos aspectos que se consideran injustos. Desde el principio se produjeron peticiones de mejora del centro de internamiento, de la legislación vigente, etc.
- Ser una organización básicamente de voluntarios, donde estos sean los que marquen las líneas de la organización y así la población civil la encargada de actuar directamente en este fenómeno.
- Participar activamente en los distintos foros y plataformas de solidaridad con el inmigrante, federándose en Andalucía Acoge en el año 1991 y en la Red Acoge en 2005.

En 1994 se añade un nuevo principio:

- La independencia religiosa y política.

En estos años uno de los grandes cambios, apoyado por el nacimiento de una importante red asociativa y de servicios públicos, que se han incorporado a esta labor y a la atención al inmigrante, fue el de limitar nuestros servicios; atender a menos personas para facilitar servicios de mayor calidad.

Las preocupaciones por fomentar el voluntariado en nuestra organización, el no perder un talante reivindicativo, con un más de un 80 % de financiación pública, la necesidad de un nuevo marco migratorio, han sido debates constantes de nuestra organización.

Málaga Acoge nace en Málaga y Fuengirola, organizándose posteriormente grupo de voluntarios que crean las sedes de Torre del Mar y Antequera.

En el comienzo de nuestra organización el 90% de los inmigrantes atendidos eran marroquíes y mayoritariamente hombres. Las grandes dificultades que presentaban la inserción de las familias eran la escolarización

adecuada de los niños, la limitación del acceso a recursos básicos y sobre todo la documentación.

**En el primer semestre del 2006** la asociación atendió desde sus servicios de información y tratamiento social (a este programa lo denominamos acogida) a 2.767 inmigrantes de los que solamente el 12 % eran marroquíes. El 53% del total de los atendidos mujeres y el 74% indocumentados.

El servicio de acogida está concebido como un primer nivel de atención, a diferencia de programas como el de orientación laboral dirigidos a personas con un proyecto migratorio más asentado. Desde nuestro programa de acogida se informa sobre la necesidad puntual y se indican los recursos internos o externos a los que puede tener derecho. Personas con un proyecto migratorio poco asentado ( menos de tres años en el país, falta de trabajo, vivienda..) son el perfil más habitual. Para continuar al proceso de inserción se cuenta con otros recursos internos como programas formativos (clases de español), proyectos destinados a la orientación e inserción laboral, actuaciones cuyo objetivo es obtener o mantener vivienda o alojamiento, asesoramiento jurídico.

Sin olvidar que una parte importante de nuestros esfuerzos ha sido la reivindicación y aportación de mejoras de cara a que la administración pudiese acoger todos estos servicios y se normalizasen.

Los problemas relacionados con el alojamiento han sido los más repetidos, especialmente en **Málaga capital**. En la capital de la provincia nos seguimos encontrando con un grupo de alrededor de 50 personas estables que **siguen durmiendo en la calle**. Mayoritariamente se trata de personas de Europa del Este y Marruecos. Esto ha significado un cambio de perfil ya que con anterioridad el grupo que más atendíamos era el de africanos subsaharianos.

Destacamos el trabajo en red que se realiza desde el servicio de acogida con:

- El Colegio de Abogados, coordinando la orientación jurídica con el proyecto de inserción de los servicios de Málaga Acoge.
- El Comedor de Santo Domingo, los Hermanos de San Juan de Dios con los que se coordina una red básica de asistencia y Cáritas diocesana
- El albergue municipal con el que realizamos el proyecto “pisos puente”.

Las poblaciones atendidas mayoritariamente han sido la marroquí y boliviana con un porcentaje muy igualado entre hombres y mujeres, mayoritariamente indocumentados

En nuestra sede de **Fuengirola** la población mayoritariamente atendida es sudamericana, en especial argentinos, paraguayos y bolivianos. Las demandas principales van dirigidas al acceso al sistema sanitario, búsqueda de

trabajo, y programa de vivienda. Existe una coordinación estrecha con los servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento de Fuengirola. El asentamiento de familias completas continúa siendo una constante en esta localidad.

En nuestra sede de **Vélez Málaga** destaca además de la población sudamericana, la población rumana. Destaca su asiento en la Caleta de Vélez trabajando sobre todo en la construcción y el servicio doméstico. En este centro destacan la información jurídica y la inserción laboral, como demandas. Merece una especial atención el trabajo de apoyo realizado con menores.

En nuestra sede de **Antequera** destaca sobre todo la población brasileña que supone un 43% de la población atendida que trabajan principalmente en la agricultura y que demandaba alojamiento, trabajo e información jurídica principalmente. También contamos en esta localidad con el inestimable apoyo del Ayuntamiento de Antequera y en concreto de su Concejalía de Asuntos Sociales.

Destacamos que la población inmigrante atendida por Málaga Acoge se caracteriza mayoritariamente por ser sudamericana, indocumentada, con problemas de alojamiento, documentación y estabilización laboral.

### **3. LAS CIFRAS**

¿Cuántos inmigrantes residen en la provincia de Málaga? ¿Qué nacionalidad, situación documental tienen?. Las cifras de inmigrantes documentados del Ministerio de Trabajo nos ayudan a realizar una aproximación al número de personas que residen en nuestra provincia, solamente eso, una aproximación. Las cifras del Ministerio de Trabajo no contemplan a los indocumentados, mejor expresado a los que carecen de permiso de estancia o residencia. Las cifras del padrón nos proporcionan unos datos que incluye una parte de esta franja de población, pero también factores distorsionantes:

- Una parte de los inmigrantes no se empadronan por diversos factores:
  - Miedo al acceso de la policía a los datos del padrón en los términos que se establece en la actual Ley de Extranjería.
  - Falta de documentos que atestigüen la posesión de un domicilio y/o documento identificativo, que hace que no se les permita el empadronamiento. Un ejemplo de esto son aquellos inmigrantes establecidos en Málaga que habitan infraviviendas, alquilando habitaciones, o los que cuyo único documento identificativo es una orden de expulsión no ejecutada. Caso de los inmigrantes trasladados de Canarias por ejemplo.
  - Aquellos que no han renovado su padrón ya sean por miedo o por desconocimiento y se les ha dado de baja.
  - También existen inmigrantes con permiso de residencia que no están empadronados, ya sea por la baja al no renovar el padrón, ya sea por no poder demostrar un domicilio, o por no tener conciencia de su utilidad
- Una parte de los empadronados incluidos no deberían contabilizarse por:
  - Adquisición de la nacionalidad.
  - Doble empadronamiento.
  - No residir ya en el país.

La baja de oficio del padrón de los inmigrantes (documentados o no) va a tener como consecuencias la imposibilidad o el retraso, en el acceso a determinadas prestaciones, tales como los servicios sociales municipales o como las pensiones no contributivas. Estas mismas bajas automáticas harán también que la "fotografía" que obtenemos de estos datos se aproxime menos a la realidad.

Si el año pasado en este balance cifrábamos la **población indocumentada** en unas 25.000 personas este año el cálculo supera, las **25.000** entre las empadronadas a enero del 2006 y con permiso de residencia a 30 de junio del 2006. Teniendo en cuenta que desde enero habrá habido un aumento de los empadronados a pesar de las bajas producidas en el padrón. Además en nuestros centros continuamos recibiendo personas recién llegadas (sin residencia por supuesto pero aún sin empadronar tampoco)

El número de inmigrantes documentados entre enero y junio del 2006 creció un 23%, en 11.891 personas. Esto es achacable a los "coletazos" del proceso de documentación

De 181.589 extranjeros pasamos a 191.978 en el 2006. Pero el número de extranjeros de fuera de la UE. ha pasado de 90.856 a 88.519 según los datos de avance del padrón, es decir **el número de inmigrantes de fuera de la UE ha disminuido**. Factores que han podido influir en esto han sido:

- El trasvase estadístico de los nuevos países de la UE.
- Las bajas automáticas del padrón y sus actualizaciones.
- El peso de la población latinoamericana que se va nacionalizando

El crecimiento por redes naturales producido por la reagrupación familiar en sentido amplio, es el factor principal en el crecimiento de los colectivos como el marroquí y el argentino.

La llegada de bolivianos, paraguayos y rumanos hace que sean colectivos con una tendencia mayor al crecimiento proporcional.

Otros colectivos tienden a disminuir o al menos a no aumentar como los ucranianos, chinos o filipinos. Hay colectivos como filipinos y chinos en los que las cifras de empadronados son inferiores a las cifras de inmigrantes con permiso de residencia.

Algunas conclusiones:

- La inmigración indocumentada continuará creciendo mientras existan las diferencias norte sur, la ordenación de estos flujos es un problema no resuelto aún por ninguna administración independientemente de su color político ó incluso no resuelta por la propia UE.
- Málaga continua siendo una provincia atrayente para los inmigrantes, ya sean comunitarios ó no.

#### **4. SITUACION ACTUAL • NUEVO MAPA DE RECURSOS**

Las subvenciones concedidas por la Conserjería de Gobernación de la Junta de Andalucía para programas dirigidos a entidades locales, están configurando un nuevo mapa de recursos, una nueva red municipal de servicios especializados para la población inmigrante.

Sin duda hoy por hoy los inmigrantes continúan tendiendo a acudir más a las organizaciones que a los servicios sociales, especialmente en los primeros años de su estancia.

Las organizaciones han ido fortaleciendo sus servicios inserción laboral, clases de español, servicios jurídicos, apoyo al alojamiento, que suponemos irán asumiendo las administraciones.

Servicios municipales en las localidades de Nerja, Vélez Málaga, Rincón de la Victoria, Málaga, Torremolinos, Fuengirola, Mijas, Benalmádena, Marbella, Coín, Antequera deben de hacer innecesarios, ciertos servicios tradicionales del mundo asociativo.

Parece obvio que el modelo al que se tiende esta ligado a una red municipal conectada a los servicios sociales comunitarios.

Está claro que existe un nuevo mapa de necesidades para la población inmigrante y que es la administración la encargada de asumirlas y aportar nuevos recursos tanto en forma de subvenciones como servicios propios normalizados que cubran estos. También se deben ir dando pasos para nuevos campos en donde la administración y las ONGs todavía no están trabajando activamente: menores inmigrantes, fenómeno de género en la población inmigrante, integración en todos los aspectos de la 2ª generación...

La inversión de recursos contrasta con la limitación al acceso a prestaciones sociales de los inmigrantes. Es el caso del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y de la Desigualdad en Andalucía. Todo ello a pesar de Ley Orgánica 8/2000, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, que en su artículo 14 reconoce el acceso a las prestaciones sociales en condiciones de igualdad.

Todo esto en un contexto en el que se demanda mano de obra. Por poner un ejemplo veamos el catálogo oficial de ocupaciones de difícil cobertura para el tercer trimestre del 2006 en Málaga en el que se incluyen 40 ocupaciones que van desde el empleado de hogar hasta le embalsamador.

A modo de resumen en la provincia podemos hablar de tres grupos de población diferenciada:

- Población asentada: Mayoritariamente documentados ciudadanos de segundo orden que poco a poco van ganando derechos. El próximo



parece ser el voto en las elecciones municipales en igualdad con los comunitarios.

- Población indocumentada en riesgo de exclusión: cuyos proyectos de inserción esta muy limitados, búsqueda de trabajo en le mercado informal, pocas perspectivas de futuro, riesgo de explotación laboral, dificultades para el acceso a la vivienda. En principio sólo se reconoce el derecho a las prestaciones básicas.
- Población documentada en riesgo de exclusión social: En sus proyectos de inserción no cuentan con prestaciones como el “salario social” o limitadamente las pensiones no contributivas.

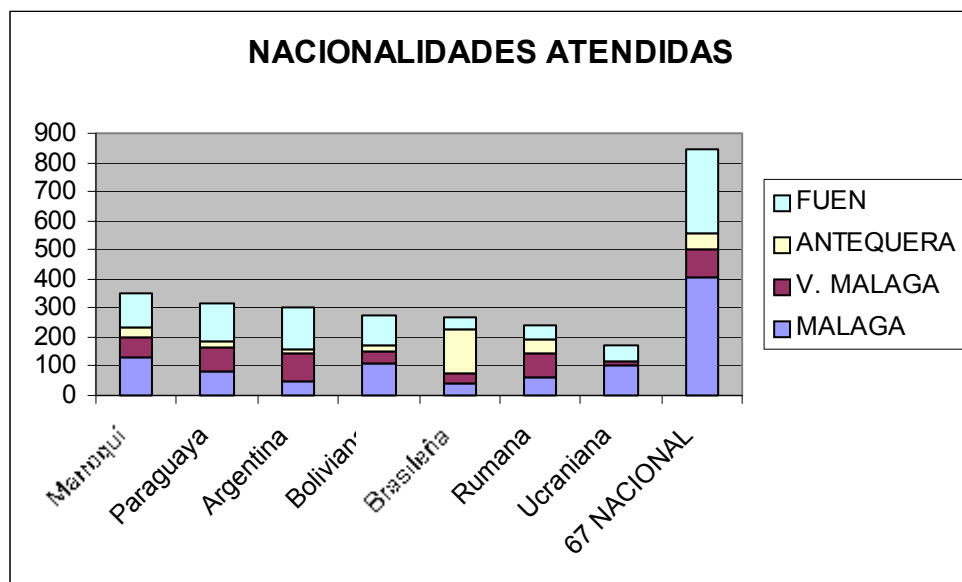
## **MATERIAL CONSULTADO y BIBLIOGRAFIA**

- Málaga 20 años de inmigración Luis Pernía y Antonio Narváez CEDMA 2003
- Datos del programa de acogida de enero a junio del 2006 de Málaga Acoge.
- Avance del padrón, datos provisionales a 1/1/06. Pagina Web del INE. [www.ine.es](http://www.ine.es)
- Datos a 31/12/05 y a 30/06/06 de permisos de residencia vigentes. Pagina Web del observatorio permanente de la inmigración.
- Estadísticas del Observatorio Permanente Andaluz de la Inmigración. Pagina Web de la Consejería de Gobernación.
- Balance de enero a junio del 2005 pagina Web de Málaga Acoge.
- Resolución de 27 de junio sobre ocupaciones de difícil cobertura BOE 26/07/06
- Breve informe jurídico acerca de la exclusión de los ciudadanos extranjeros no comunitarios respecto de la aplicación del Decreto 2/1999, de 12 de enero, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y de la Desigualdad Antonio Márquez Prieto
- Informe económico La Caixa Agosto 2006

## 5. Nuestros datos

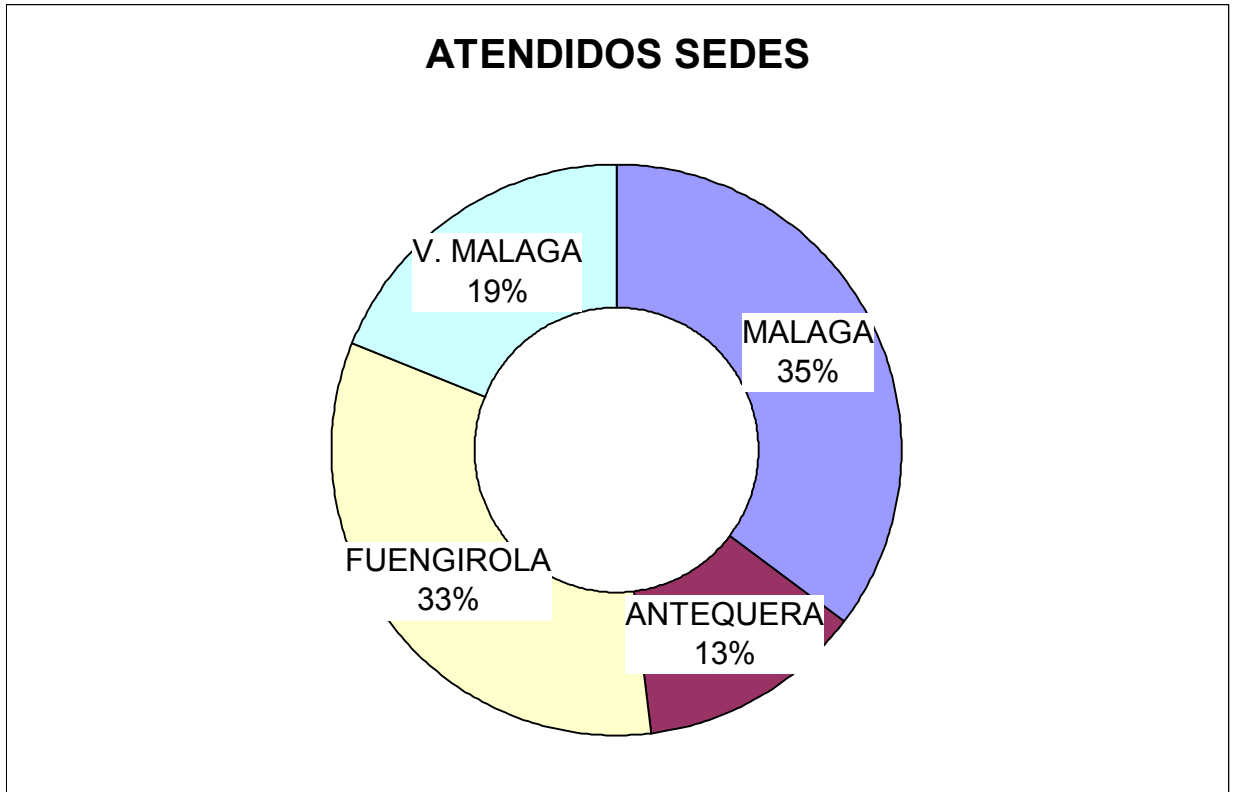
### 5.1 Tabla de atenciones de Málaga Acoge en el área social de Enero a Julio 2006

	MALAGA	VELEZ-MALAGA	ANTEQUERA	FUENGIROLA	TOTAL	%
<b>Marroquí</b>	129	69	39	114	351	13
<b>Paraguaya</b>	81	84	23	127	315	11
<b>Argentina</b>	47	94	18	145	304	11
<b>Boliviana</b>	110	41	23	98	272	10
<b>Brasileña</b>	38	38	149	42	267	10
<b>Rumana</b>	63	83	47	46	239	9
<b>Ucraniana</b>	105	11	1	55	172	6
<b>67 NACIONAL</b>	404	99	53	291	847	31
<b>TOTAL</b>	<b>977</b>	<b>519</b>	<b>353</b>	<b>918</b>	<b>2767</b>	<b>100</b>



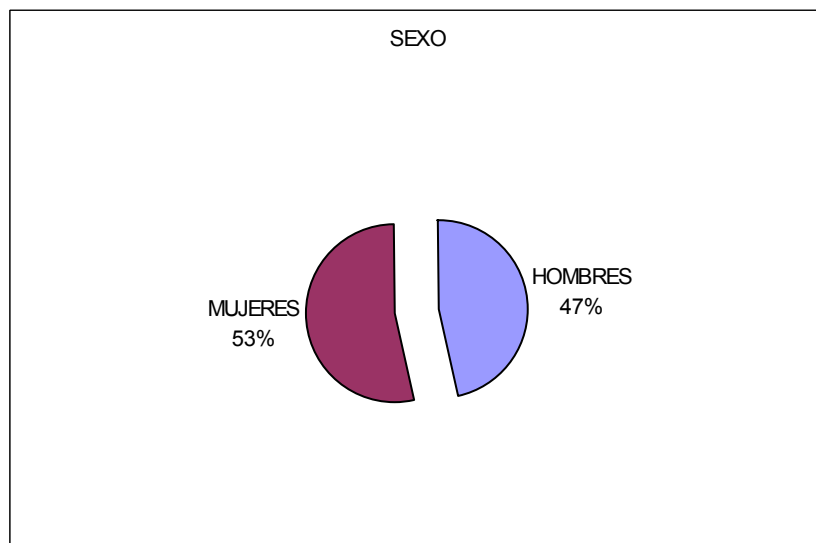
Destacan las nacionalidades marroquí y ucraniana en Málaga, la brasileña en Antequera, la argentina y paraguaya en Fuengirola, la rumana en Vélez Málaga.

## 5.2 Tabla de atenciones por sedes



Málaga es la sede con mayor número de atenciones, las atenciones reflejadas son las del programa de acogida del SOIE sito en C/ Ollerías nº 15.

## 5.3 Tabla de atenciones por sexo



Los datos de padrón invierten los aquí expuestos. Las mujeres son el 48% y el 52% hombres. Las mujeres inmigrantes indocumentadas trabajan mayoritariamente en el servicio doméstico internas, donde entre otras cosas les es difícil tener un domicilio donde poder empadronarse.

#### **5.4 Situación administrativa**

	DOCUMENTADOS	INDOCUMENTADOS
MALAGA	405	572
ANTEQUERA	102	251
FUENGIROLA	117	801
AXARQUIA	83	436
TOTAL	707	2060

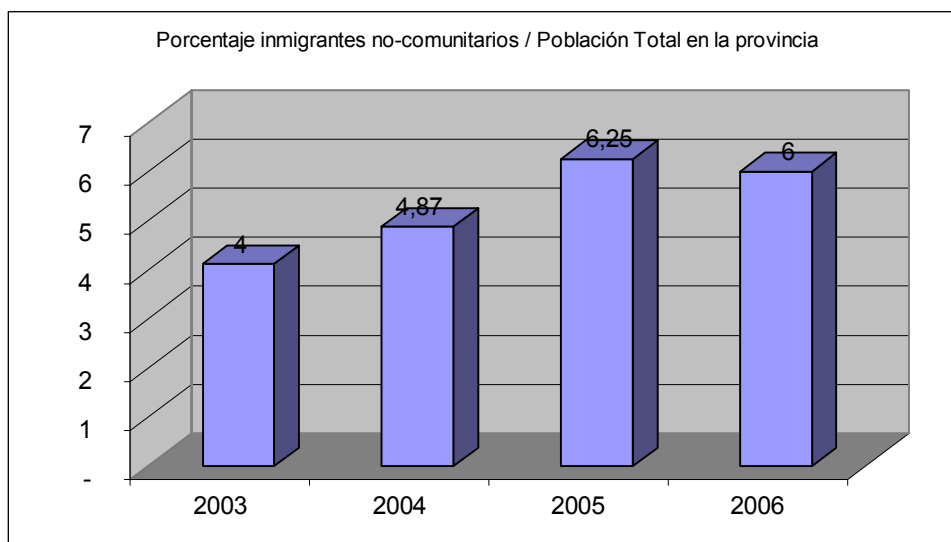
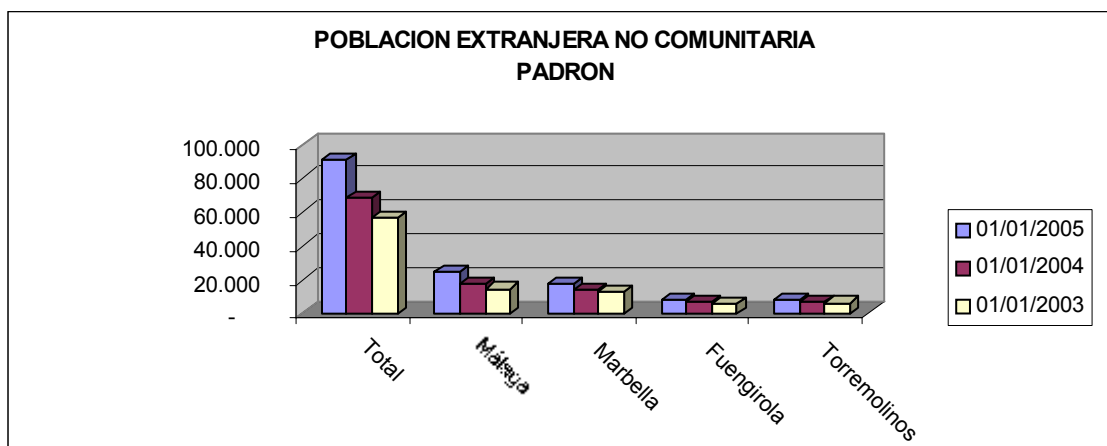


La mayoría de las atenciones realizadas por Málaga Acoge son personas indocumentadas. Nuestro servicio de informaciones está configurado especialmente para orientar y tratar dificultades de inmigrantes en su etapa inicial.

## 6. La situación de la Inmigración en Málaga y provincia

### 6.1 Número extranjeros No-Comunitarios.

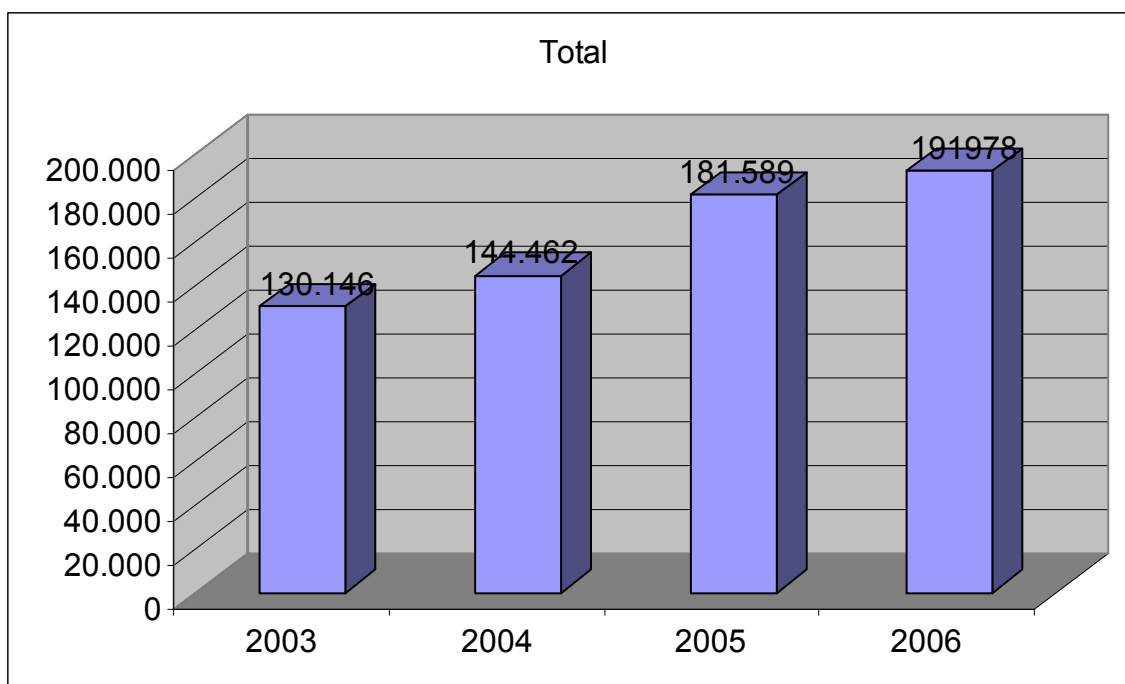
	01/01/2006	01/01/2005	01/01/2004	01/01/2003
Total	88.519	90.856	68110	56546
Málaga		25.035	17836	14514
Marbella		17.923	14325	12450
Fuengirola		8.506	6627	5433
Torremolinos		8.115	7094	6396



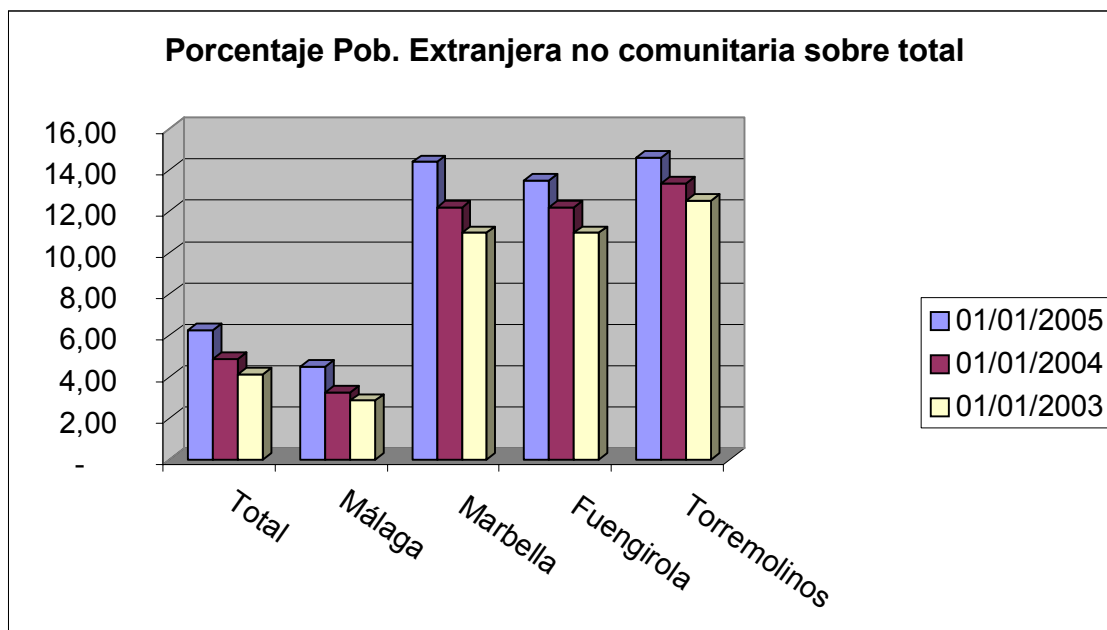
El efecto estadístico de la Europa de los 25, el ajuste del padrón puede provocar esa bajada estadística. La hipótesis en una ralentización del crecimiento tampoco es descartable, aunque no la hemos apreciado en nuestros servicios .

## 6.2. Datos estadísticos de la población extranjera inscrita en el Padrón

	POBLACION EXTRANJERA PADRON			
	01/01/2006	01/01/2005	01/01/2004	01/01/2003
Total	191.978	181.589	144.462	130.146
Málaga		29.717	21.685	18.379
Marbella		27.526	22.544	21.243
Fuengirola		18.596	15.639	14.191
Torremolinos		14.214	12.598	12.106



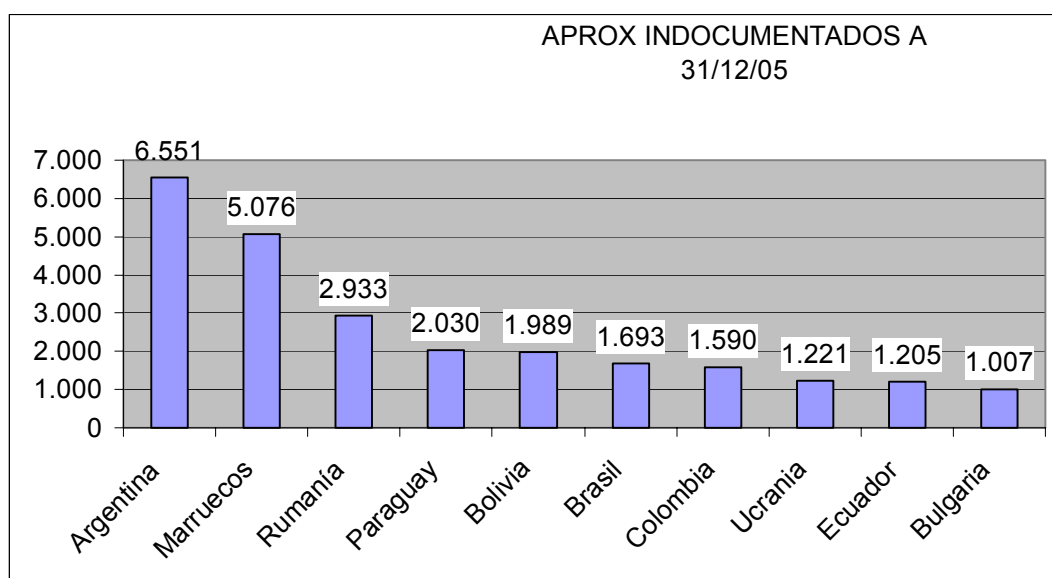
## **6.4 Porcentaje de la población extranjera no comunitaria sobre el total**



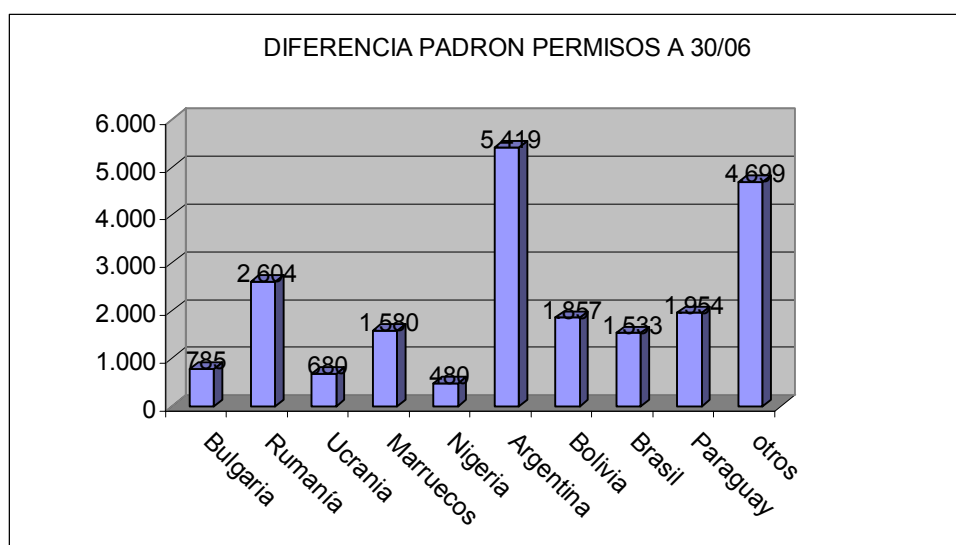
Los mayores porcentajes de extranjeros comunitarios continúan estando en la costa del sol occidental.

Si tuviéramos en cuenta a la población comunitaria Benahavís sería la población con mayor porcentaje de extranjeros con un 49% de su población.

## **6.5 Aproximación al número de indocumentados en la provincia**







El segundo gráfico compara cifras de padrón a 1 de enero con documentados a 30 de junio. Este desajuste nos da pie a creer que el número de indocumentados será mayor.

Llama la atención la disminución de la población marroquí indocumentada que puede estar debida a que en realidad estemos hablando de incremento de documentados por reagrupación familiar.

## 6.6 Permisos de residencia

	30/06/2006	31/12/2005
<b>EUROPA COMUN-ITARIA</b>	69.731	58954
<b>RESTO DE EUROPA</b>	10.784	9112
<b>ÁFRICA</b>	19.927	15882
<b>IBERO-AMÉRICA</b>	25.218	20945
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>	1.163	922
<b>ASIA</b>	7.447	5791
<b>OCEANÍA</b>	109	97
	134.379	111.703

<b>PERMISOS DE RESIDENCIA</b>	30-6	PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ESPAÑA	30-12
<b>TOTAL</b>	134.426	5	111758
<b>EUROPA COMUNITARIA</b>	69.731	11	58954
<b>Alemania</b>	5.561	7	4821
<b>Austria</b>	355	8	312
<b>Bélgica</b>	2.411	14	2165
<b>Dinamarca</b>	3.175	42	2851
<b>Eslovaquia</b>	125	4	99
<b>Estonia</b>	102	23	75
<b>Finlandia</b>	2.937	46	2613
<b>Francia</b>	3.602	7	3189
<b>Grecia</b>	84	4	70
<b>Hungría</b>	173	7	98
<b>Irlanda</b>	1.153	16	971
<b>Islandia</b>	35	9	28
<b>Italia</b>	7.208	8	6070
<b>Letonia</b>	71	7	36
<b>Lituania</b>	277	2	176
<b>Noruega</b>	1.387	15	1250
<b>Países Bajos</b>	3.357	14	2933
<b>Polonia</b>	1.005	2	571
<b>Portugal</b>	1.261	2	885
<b>Reino Unido</b>	31.492	19	26256
<b>Rep. Checa</b>	128	4	93
<b>Suecia</b>	3.040	26	2698
<b>Suiza</b>	706	7	622
<b>Otros Europa Comunitaria</b>	86	11	72
<b>RESTO DE EUROPA</b>	10.784	3	9112
<b>Albania</b>	23	3	13
<b>Andorra</b>	1	0	0
<b>Bielorrusia</b>	143	7	114
<b>Bosnia-Herzegovina</b>	54	4	46
<b>Bulgaria</b>	1.415	3	1193
<b>Croacia</b>	67	6	50
<b>Moldavia</b>	181	2	160
<b>Rumania</b>	2.380	1	2051
<b>Rusia</b>	2.013	9	1579

<b>Serbia - Monte- negro</b>	172	7	129
<b>Turquía</b>	66	6	49
<b><i>Ucrania</i></b>	<i>4.264</i>	8	3723
<b>Otros Resto de Europa</b>	5	2	5
<b>ÁFRICA</b>	19.927	3	15882
<b>Angola</b>	7	1	4
<b>Argelia</b>	364	1	292
<b>Burkina Faso</b>	18	4	17
<b>Cabo Verde</b>	9	0	3
<b>Camerún</b>	52	2	50
<b>Congo</b>	7	1	7
<b>Costa de Marfil</b>	59	6	59
<b>Egipto</b>	107	5	82
<b>Etiopía</b>	17	5	15
<b>Gambia</b>	5	0	5
<b>Ghana</b>	503	6	421
<b>Guinea</b>	60	1	56
<b>Guinea Bissau</b>	9	0	6
<b>Guinea Ecuatorial</b>	27	0	20
<b>Kenia</b>	32	7	25
<b>Liberia</b>	7	2	8
<b>Malí</b>	72	1	67
<b>Marruecos</b>	16.230	3	12734
<b>Mauritania</b>	196	3	198
<b>Nigeria</b>	1.360	7	1148
<b>Rep. Dem. del Congo</b>	13	1	11
<b>Rep. Suda- fricana</b>	132	21	108
<b>Senegal</b>	441	2	380
<b>Sierra Leona</b>	19	3	15
<b>Túnez</b>	50	4	38
<b>Otros África</b>	131	7	113
<b>IBERO- AMÉRICA</b>	25.218	3	20945
<b>Argentina</b>	7.575	9	6443
<b>Bolivia</b>	1.167	2	1035
<b>Brasil</b>	1.134	4	974
<b>Chile</b>	642	3	540
<b>Colombia</b>	5.316	3	4095
<b>Costa Rica</b>	17	3	15
<b>Cuba</b>	876	2	731
<b>Ecuador</b>	4.641	1	3803

<b>El Salvador</b>	17	1	22
<b>Guatemala</b>	17	2	14
<b>Honduras</b>	31	1	26
<b>Méjico</b>	244	2	220
<b>Nicaragua</b>	59	5	47
<b>Panamá</b>	11	1	10
<b>Paraguay</b>	891	12	815
<b>Perú</b>	437	1	362
<b>Rep. Dominicana</b>	438	1	358
<b>Uruguay</b>	889	4	781
<b>Venezuela</b>	799	3	642
<b>Otros Iberoamérica</b>	17	4	12
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>	1.163	7	922
<b>Canadá</b>	245	15	190
<b>Estados Unidos</b>	918	6	732
<b>ASIA</b>	7.447	4	5791
<b>Armenia</b>	115	3	81
<b>Bangladesh</b>	149	3	111
<b>China</b>	3.538	4	2440
<b>Corea del Sur</b>	14	1	10
<b>Filipinas</b>	1.213	6	1070
<b>Georgia</b>	66	2	50
<b>India</b>	558	4	465
<b>Indonesia</b>	58	12	47
<b>Irak</b>	99	15	81
<b>Irán</b>	284	14	226
<b>Israel</b>	104	12	83
<b>Japón</b>	197	5	162
<b>Jordania</b>	83	10	67
<b>Kazajstán</b>	23	7	17
<b>Líbano</b>	170	16	146
<b>Nepal</b>	9	3	11
<b>Pakistán</b>	258	1	287
<b>Palestina</b>	18	5	17
<b>Siria</b>	177	11	161
<b>Tailandia</b>	97	14	68
<b>Taiwán</b>	13	4	13
<b>Otros Asia</b>	204	12	178
<b>OCEANÍA</b>	109	6	97
<b>Australia</b>	90	8	84
<b>Nueva Zelanda</b>	18	3	12
<b>Otros Oceanía</b>	1	11	1
<b>Apátridas y No consta</b>	47	4	55



